

Survey (1/11)

0 2 8

1. ¿Te ha costado encontrar el espacio de la web para descargar los formatos de tramitación de Autorizaciones de Vuelo y / o Certificados de Aeronavegabilidad?

No, es muy intuitiva



Sería mejor si toda la información estuviera en la misma página, no teniendo que acceder al apartado sede electrónica



La nueva web es menos intuitiva que la que tenía AESA antes



No he entrado nunca a la web



Survey (2/11)

0 2 6

2. ¿Has sido informado que la elegibilidad de la aeronave pasa a ser un proceso interno de AESA, sin interacción directa con el solicitante de matrículas o de CdA?

Si, he tramitado CdA con el nuevo procedimiento



No he tramitados CdA pero conozco el procedimiento



Desconozco el concepto elegibilidad de aeronave en relación a la emisión del CDA



Survey (3/11)

0 2 7

3. ¿Has tenido oportunidad de acceder a la web de AESA y acceder a las guías de usuario para la tramitación tanto de AV como CdA?

Si



No, no me ha hecho falta, aunque sé de su existencia



No, no sabía que existían



Survey (4/11)

0 2 8

4. ¿La sede electrónica te ha funcionado bien cuando has realizado solicitudes telemáticas?

Siempre

 4 %

En ocasiones funciona mal

 75 %

Funcionamiento debería mejorarse

 21 %

Survey (5/11)

0 2 8

5. ¿En caso de que hallas experimentado fallos constantes del sistema de sede electrónica para tramitar solicitudes, qué tipo de fallo son los más habituales?

Cuando doy a enviar toda la documentación



A la hora de subir documentación



Otro



Survey (6/11)

0 2 2

6. ¿Ha tenido tu organización algún problema en la imposibilidad de exportar una aeronave porque se había dado de baja previamente en el Registro de Matrículas?

Si

0 %

No, ningún problema

55 %

Nunca he tenido la necesidad de solicitar un CdA Export

45 %

Survey (7/11)

0 1 5

7. En la realización de trámites de solicitud, ¿Dónde has encontrado más dificultad para tramitar?

En los trámites de CdA



En las Autorizaciones de Vuelo



En los trámites de CdA para la exportación



Survey (8/11)

0 1 6

8. Durante el proceso de un trámite de solicitud ¿En qué fase del trámite has encontrado dificultades?

En la cumplimentación de la solicitud



En la fase de inspecciones físicas



En la fase de inspecciones documentales



Survey (9/11)

0 2 2

9. ¿Has realizado alguna consulta al buzón certificadoypermisos@seguridadaerea.es

Si



No, nunca he tenido la necesidad de hacer consultas a este buzón



No, desconocía la existencia de este buzón de correo



Survey (10/11)

0 2 2

10. ¿Consideras que deberíamos realizar un grupo de trabajo con continuidad en el tiempo con la industria?

Si, para tratar cualquier tema que podría afectar a la industria, al menos anualmente.



Si, para tratar cualquier tema que podría afectar a la industria, al menos semestralmente.



No, no lo considero necesario.



Survey (11/11)

006

11. ¿Qué aspectos consideras que podrían ir en beneficio de la seguridad en relación a los permisos de vuelo?

(1/3)

- Fomento y facilitación del privilegio de emisión de permisos de vuelos a las CAMOs.
- Mejorar los procesos para que sean un poco más ágiles, dado que en el 99% de los casos la aeronave habrá dejado de operar y eso supone pérdidas económicas para las aerolíneas
- Los que ya se consideran actualmente
- Los formatos deberían aclarar más qué formatos/documentación se deben hacer referencia en cada casilla de dichos formatos. No está muy clara qué documentos deben justificar la información solicitada. Estaría bien también hacer seminarios periódicos para las distintas solicitudes. P.E. Solicitudes de AV y de CV (Permit to Fly).
- Eliminar muchos requisitos

Survey (11/11)

006

11. ¿Qué aspectos consideras que podrían ir en beneficio de la seguridad en relación a los permisos de vuelo?

(2/3)

innecesarios, como: Acreditación documental de la inscripción, o solicitud de inscripción, de la aeronave en el Registro de Matrícula de Aeronaves. Cuando la aeronave ya está matriculada en España y volando desde hace tiempo Declaración de cumplimiento con los requisitos de letreros bilingües (21.A.175) y de marcas de nacionalidad y matrícula,

aportando evidencias fotográficas de ello. Cuando la aeronave ya está matriculada en España y volando desde hace tiempo. Certificado del Programa de mantenimiento aprobado. Cuando la aeronave ya está matriculada en España y volando desde hace tiempo.

- Favorecer que la tramitación sea sencilla para el

Survey (11/11)

006

11. ¿Qué aspectos consideras que podrían ir en beneficio de la seguridad en relación a los permisos de vuelo?

(3/3)

petionario y que los
requerimientos resulten claros.

Encuesta Final (1/3)

008

Qué te ha parecido más interesante en la jornada?

- Tener oportunidad de conocer a los compañeros de AESA en los servicios centrales
- El trivial para resumir los conceptos
- Participativa y amena. Es una excelente idea que los operadores y AESA tengamos comunicación fluida y periódica.
- Aclaración de los papeles de cada una de las unidades y accesos a través de la web EASA.
- Todo
- el interés por parte de AESA a pesar de las dificultades técnicas
- Que al haber cambios los han notificado.
- Las explicaciones relativas a los permisos EASA

Qué incluirías para la próxima.

- Seguiria en la misma linea
- División entre tipología de aeronaves/operaciones, para centrarnos en temas más específicos.
- Más tiempo. Estas sesiones son muy interesantes
- podríamos ver temas mas específicos según el nivel de aviación de cada uno de los operadores
- Buscar formas de hacer los procesos más ágiles y centrados en el coste tan elevado que tienen las aeronaves en tierra.
- Autorizaciones de vuelo de aeronaves experimentales

Encuesta Final (3/3)

0 1 2

Puntúa del 1 al 10

Score: 8.6

